



Bogotá, D.C., 05 de noviembre de 2025.

Honorable Plenaria del Senado de la República de Colombia

Constancia: Sobre el riesgo energético nacional, la transición y el territorio.

La **Contraloría General** de la República ha vuelto a encender las alarmas sobre la creciente fragilidad del sistema energético nacional. En una carta enviada al ministro de Minas y Energía, Edwin Palma, el contralor **Carlos Hernán Rodríguez** advirtió que las condiciones de riesgo se han agudizado desde la alerta emitida hace un año.

Según el documento, **la producción de crudo en el país cayó de 772.000 a 747.000 barriles diarios, las exportaciones disminuyeron un 5,9 %, y las regalías se redujeron un 15 %.** Además, la deuda en subsidios de servicios públicos asciende a cerca de 2,88 billones de pesos, para finalizar, la Contraloría alertó que, de no tomarse medidas urgentes, **Colombia podría verse obligada a importar gas natural desde 2026 y enfrentarse a un déficit energético a partir de 2029.**

En el Llano ya hay evidencia del alcance social del problema. Según datos de prensa regional citando a Llanogas y a autoridades locales, **los incrementos y la inseguridad del suministro afectan del orden de 276.000 usuarios residenciales, comerciales e industriales en la zona de influencia —Meta, Casanare, el corredor Villavicencio–Bogotá y Guaviare—,** mientras que Llanogas reporta alrededor de **263.000 usuarios atendidos en sus mercados regulados de estos territorios, y Enerca ha reconocido cerca de 11.000 usuarios residenciales en Casanare.**

Estas cifras dimensionan a cuántas familias y empresas toca cualquier decisión sobre gas en la región. De acuerdo con información de El Tiempo, se trata de usuarios que ya sienten los impactos tarifarios y de disponibilidad en sus facturas y operaciones diarias.

Como lo he venido advirtiendo, **a hoy, desde el primero de diciembre el Casanare y Meta, regiones que producen el gas que mueve la industria nacional, podrían ser las primeras afectadas si no se adoptan decisiones inmediatas.**

El Gobierno Nacional ha asumido el compromiso de impulsar una transición energética justa, responsable y sostenible. Acompaño esa visión, pero advierto que debe realizarse con gradualidad, planificación y respaldo técnico, **evitando decisiones abruptas que afecten el empleo, la producción y la confianza de los territorios.** La transición no puede significar el cierre de pozos ni el abandono de la exploración, sino una evolución ordenada que mantenga el equilibrio entre la sostenibilidad ambiental y la seguridad energética.

Externo: (60) (1) 3823716
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716
(60) (1) 3824000 - Ext 3571
Edificio-Nuevo del Congreso

sonia.bernal@senado.gov.co
@Sonia Bernal Sanchez

Sonia Bernal
5 Nov 2025



La **Unión Sindical Obrera, USO**, ha sido clara al defender esta posición. Su presidente, **César Eduardo Loza Arenas**, afirmó recientemente que **“Ecopetrol debe continuar con la exploración de petróleo y gas en Colombia; no se debe esperar la olla raspada”**, citando la necesidad de asegurar la autosuficiencia energética del país *-El Tiempo, 13 de agosto de 2025-*.

Citar estas voces no es contradictorio con el respaldo al proceso de transición, sino complementario. **La USO ha recordado que Ecopetrol no se está quebrando**, sino que su valor se ha visto afectado por las políticas restrictivas que han limitado la exploración y la inversión.

Daniel Andrés Sossa Téllez, dirigente sindical, explicó que **el 86 % de los recursos de Ecopetrol provienen del negocio tradicional de hidrocarburos, y que la empresa vale por sus reservas y su capacidad de generar rentabilidad sobre las inversiones** *-W Radio, 3 de noviembre de 2025-*. Estos datos confirman que la transición no puede desconocer la realidad financiera y operativa del sector energético.

Hace apenas unos días celebrábamos que el suministro de gas estaba garantizado, pero hoy no existe resolución firmada ni mucho menos respaldo jurídico que lo confirme. Este incumplimiento no solo genera temor, sino también frustración e indignación en los territorios que le han dado al país la energía con la que funciona su economía.

Si el país no renueva sus reservas, si no se impulsan nuevas rondas de exploración y si no se fortalecen los mecanismos de respaldo energético, lo que hoy parece una advertencia técnica podría convertirse en una emergencia social. Las consecuencias serían graves: **caída de ingresos fiscales, reducción de regalías, desempleo en los sectores productivos y dependencia de importaciones energéticas en una nación que históricamente ha sido autosuficiente.**

Colombia necesita una transición energética que mire a las regiones, que escuche a sus trabajadores y que reconozca a las comunidades productoras como aliadas y no como víctimas del cambio. **Los departamentos del Llano no pueden seguir siendo los que producen la riqueza sin disfrutar de sus beneficios.** La transición debe construirse desde el territorio, con inversión pública, con diversificación económica y con participación de quienes han sostenido la industria por décadas.

Externo: (60) (1) 3823716
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716
(60) (1) 3824000 - Ext 3571
Edificio Nuevo del Congreso

sonia.bernal@senado.gov.co

@Sonia Bernal Sanchez



La política pública debe medir sus efectos en las personas. Según datos de población del DANE, el Meta supera el millón de habitantes y Casanare se acerca a medio millón; hablar de incertidumbre del gas en estos departamentos significa hablar de hogares que cocinan, estudian y trabajan con este servicio, de micro y pequeñas empresas que dependen de costos energéticos predecibles, y de gobiernos locales que financian inversión social con regalías.

En nombre de Casanare, de Meta y de toda la Orinoquía, dejo constancia de la urgencia de una política energética coherente, que combine el compromiso ambiental con la responsabilidad económica y social. Que la transición sea una oportunidad de desarrollo y no una nueva forma de desigualdad. Colombia no puede permitirse el lujo de quedarse sin gas ni energía por falta de decisiones.

La seguridad energética es también un derecho territorial, y el Estado tiene la obligación de garantizarla. Seguiré insistiendo en que la transición debe hacerse con cabeza fría, pero con el corazón puesto en la gente que vive de esta tierra y trabaja todos los días para que el país tenga luz, gas y futuro.

SONIA SHIRLEY BERNAL SÁNCHEZ

Senadora de la República

5.10.2025

Externo: (60) (1) 3823716
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716
(60) (1) 3824000 - Ext 3571
Edificio Nuevo del Congreso

sonia.bernal@senado.gov.co
 @Sonia Bernal Sánchez



Bullets

-**Carlos Hernán Rodríguez, Contralor General**, En una carta enviada al ministro de Minas y Energía, Edwin Palma, advirtió la fragilidad del sistema energético nacional y que las condiciones de riesgo se han agudizado desde la alerta emitida hace un año.

-Según el documento: **la producción de crudo en el país cayó de 772.000 a 747.000 barriles diarios, las exportaciones disminuyeron un 5,9 %, y las regalías se redujeron un 15 %.**

-la deuda en subsidios de servicios públicos asciende a cerca de **2,88 billones de pesos, para finalizar, de no tomarse medidas urgentes, Colombia podría verse obligada a importar gas natural desde 2026 y enfrentarse a un déficit energético a partir de 2029.**

-El Gobierno Nacional ha asumido el compromiso de impulsar una transición energética justa, responsable y sostenible. Acompaño esa visión, pero advierto que debe realizarse con

Externo: (60) (1) 3823716
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716
(60) (1) 3824000 - Ext 3571

Edificio Nuevo del Congreso

sonia.bernal@senado.gov.co

@Sonia Bernal Sanchez



gradualidad, planificación y respaldo técnico.

-La **USO**, ha sido clara al defender esta posición. Su presidente, **César Eduardo Loza Arenas**, afirmó recientemente que **“Ecopetrol debe continuar con la exploración de petróleo y gas en Colombia; no se debe esperar la olla raspada”**.

-Daniel Sossa, dirigente sindical, explicó que el **86 % de los recursos de Ecopetrol provienen del negocio tradicional de hidrocarburos**, y que la empresa vale por sus reservas y su capacidad de generar rentabilidad sobre las inversiones

- La **USO** ha recordado que **Ecopetrol no se está quebrando**, sino que su valor se ha visto afectado por las políticas restrictivas que han limitado la exploración y la inversión.